

V I S T O S :

'1) Las facultades que me confiere la ley 18695, sobre Municipalidades y sus modificaciones. 2.-Lo dispuesto en la Ley N 19.175 de 1992, Organica constitucional sobre Gobierno y Administracion del Estado. 3.- La Ley N 20.798 sobre Presupuesto para el sector Publico para el año 2015. 4.- Lo dispuesto en la Ley 18778 de 1989 y sus posteriores modificaciones, que establecen el subsidio al pago del consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas. 5.- Lo dispuesto en la Ley 19949 de 2004 que dio origen al Sistema Chile Solidario. 6.- Lo dispuesto en el decreto Exento N 450 de fecha 30-12-2014 de ministerio de Hacienda que asigna el Presupuesto y distribuye los cupos regionales para el Subsidio de Agua Potable para el año 2015. 7.- Resolución Exenta 1600 del 24 de noviembre del 2008, de la Contraloria General de la Republica. 8.-Lo dispuesto 1305/2012 del 06 de diciembre del 2012 asume el cargo de Alcaldesa de la Comuna de Parral. 9.- Lo dispuesto en el Decreto 6220 del 24/06/2015 designese Alcalde (S) Ivan Damino Hernandez.'

D E C R E T O :

EXTINGASE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

TRAMO	N° SERVICIO	C	APELLIDO PATERNO	MATERNO	NOMBRES	RUT	CAUSAL	N° DEC	FEC.INI.	DIRECCION	PUNTAJE
1	00000000011-6	1	FARIAS	COFRE	CAROL ANGELICA		3	11274	01/12/2015	VILLA QUITO	214,2
2	00000000104-K	2	GOMEZ	ASCENCIO	JUAN RAMON		3	11274	01/12/2015	REMULCAO	320,8
2	00000000054-K	3	GUTIERREZ	TORRES	NIVALDO ANTONIO		3	11274	01/12/2015	REMULCAO	332,9
1	00000000007-8	4	SALAZAR	SAYES	MARIA TERESA		3	11274	01/12/2015	REMULCAO	351,2
1	00000000050-7	5	TAPIA	GARRIDO	SANTIAGO SEGUNDO		3	11274	01/12/2015	PALMA ROSA	449,4
1	00000000883-4	6	PALMA	RETAMAL	MARTILIANO ANTO		6	11274	01/12/2015	CERRO LO CASTILLO	658,2

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ALCALDE (S) DE PARRAL

IDH/ARC/FPR/M/iff.
DISTRIBUCION

1. Comité A.P.R. Los Carros – Villa Rosa
- 2.-Cooperativa A.P.R. Catillo.
- 3.- Comité A.P.R. Digua San Alejo.
- 4.- Comité A.P.R. Remulcao.
- 5.-Comité A.P.R Palma Rosa.
- 6.- Comité A.P.R Villa Reina.
- 7.-Direccion Adm. Y Finanzas I. Municipalidad Parral.
- 8.- Archivo DIDECO.
- 9.-Archivo Of. Partes I. Municipalidad de Parral.
- 10.- Intendencia
- 11.-Archivo Of. S.A.P.R.